

**Informe final sobre la implementación del
Programa de Promoción de la Participación
Ciudadana en los Procesos Electorales
Locales 2022-2023
(Coahuila y Estado de México)**

Julio 2023

CONSEJERA PRESIDENTA

Lcda. Guadalupe Taddei Zavala

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS
ELECTORALES LOCALES 2022-2023**

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

PRESIDENTE

Carla Astrid Humphrey Jordan

INTEGRANTE

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

INTEGRANTE

Norma Irene de la Cruz Magaña

INTEGRANTE

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

INTEGRANTE

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Lcda. María Elena Cornejo Esparza

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mtro. Francisco Javier Morales Camarena

Índice

Listado de acrónimos y siglas.....	4
Introducción.....	6
Antecedentes.....	7
Marco Jurídico	8
I. Objetivos.....	13
II. Actividades de promoción de participación en los PEL 2022-2023.....	14
1. Conformación de alianzas estratégicas	14
2. Herramientas Cívicas Digitales.....	16
3. APPrende INE	20
4. Foros, mesas de diálogo, conversatorios y encuentros	24
5. Voto Informado 2023	34
6. Concurso de cortometrajes	37
7. Actividades Culturales Territoriales.....	40
8. Foros Informativos Internacionales	50
9. Testimoniales para la promoción de la participación ciudadana.....	52
10. Actividades adicionales.....	54
III. Métricas finales y población atendida	59
Conclusiones.....	60
ANEXO. Alianzas estratégicas reportadas por las JLE.	63

Listado de acrónimos y siglas

COTSPEL	Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CG	Consejo General del INE
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DECyPC	Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana
DEF	Distritos Electorales Federales
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
ENCCÍVICA	Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023
EE. UU.	Estados Unidos de América
FCPyS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM
FEADEC	Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales de Coahuila
FISEL	Fiscalía Especializada en Delitos Electorales
IEC	Instituto Electoral de Coahuila
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
INE	Instituto Nacional Electoral
JDE	Junta Distrital Ejecutiva del INE
JLE	Junta Local Ejecutiva del INE
LGAMVLV	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
LGIFE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
MyMRE	Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero
OPL	Organismo Público Local
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil

PEL	Procesos Electorales Locales
PPPC	Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2022-2023
RE	Reglamento de Elecciones
RIINE	Reglamento Interior del INE
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UTCE	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE
UTIGND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE
VCEyEC	Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica
VPMRG	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
VPPP	Voto de las Personas en Prisión Preventiva

Introducción

El 5 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo INE/COTSPEL2023/011/2022, la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023 (COSTPEL) aprobó el *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2022-2023 (Coahuila y Estado de México)*. Dicho documento marcó la ruta para llevar a cabo una serie de acciones que el Instituto Nacional Electoral (INE) implementó en materia de promoción del voto durante los Procesos Electorales Locales 2022-2023 (PEL 2022-2023) con el acompañamiento y soporte del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), organismos públicos locales (OPL) que poseen atribuciones en la materia a nivel local.

A lo largo de las siguientes páginas se describen las actividades realizadas durante los PEL 2022- 2023 con el objetivo de divulgar conocimiento y herramientas que apuntalen la confianza en el proceso electoral, fomenten el ejercicio de un voto razonado y acerquen los procesos electorales a las personas jóvenes. La implementación tuvo un carácter descentralizado al ser llevado a cabo principalmente por personal adscrito a las Juntas Locales Ejecutivas (JLE) con el apoyo de las Juntas Distritales Ejecutivas (JDE) quienes siguieron las directrices definidas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).

Bajo la premisa de que el trabajo de promoción de la participación no puede ser una acción vertical dirigida únicamente desde las oficinas centrales del INE, para este proceso electoral se privilegió la generación de redes con aliados estratégicos y la ciudadanía a fin de aumentar el alcance de los materiales de promoción creados desde el Instituto. Asimismo, la promoción de la participación ciudadana tuvo una visión deliberativa y de comunicación horizontal con la ciudadanía. En virtud de lo anterior se celebraron diversos eventos y foros en los que el público logró dialogar entre sí, además de contar con especialistas y autoridades en materias específicas tales como las problemáticas que enfrenta la juventud y la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).

En consecuencia, el presente *Informe Final sobre la Implementación del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2022-2023 (PPPC 2022-2023)* se presenta en cumplimiento a las actividades calendarizadas en el PPPC.

Antecedentes

El 14 de octubre de 2016 el Consejo General (CG) del INE aprobó por unanimidad, mediante Acuerdo INE/CG732/2016, la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023, documento que define la política pública en materia de educación cívica del Instituto y el cual representa un nuevo enfoque dirigido a enfrentar la débil cultura democrática de las y los mexicanos. La ENCCÍVICA tiene como objetivo crear las condiciones necesarias para que las y los ciudadanos se apropien del espacio público en un sentido amplio para contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática a través de la articulación de esfuerzos que se produzcan desde abajo, desde adentro y de manera transversal entre actores públicos, privados y sociales y todas las acciones deberán estar suscritas a sus tres ejes estratégicos: verdad, diálogo y exigencia.

Para los PEL 2022-2023, a partir del 1 de enero de 2023, las Entidades Federativas de Coahuila y Estado de México iniciaron los Procesos Electorales Locales ordinarios de frente a la Jornada Electoral del 4 de junio de 2023. Para ello, el INE en colaboración con el IEEM y el IEC, suscribieron convenios de coordinación y colaboración con sus respectivos anexos técnicos y financieros, en los que se establecieron las acciones individuales y conjuntas por desarrollar en el marco de la implementación del PPPC.

Marco Jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)

La CPEUM establece en su artículo 35, párrafos I, II y III, que son derechos de la ciudadanía “votar y ser votado para todos los cargos de elección popular, así como asociarse para tomar parte en forma pacífica de los asuntos políticos del país”.

Por otro lado, el artículo 41, Base V, apartados A y C de la Carta Magna indican que el INE y los OPL son organismos públicos autónomos, cuya función es la de organizar las elecciones dentro de su ámbito de correspondencia, además de ejercer, entre otras, las atribuciones en materia de educación cívica. En el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad son principios rectores y se realizará con perspectiva de género.

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)

El artículo 6, numeral 1, de la LGIPE, estipula que la promoción de la participación ciudadana para el ejercicio del derecho al sufragio corresponde tanto al INE como a los OPL, a los partidos políticos y sus candidatas y candidatos. El INE es el encargado de emitir las reglas a las que se sujetarán las campañas de promoción del voto que realicen otras organizaciones.

Asimismo, el artículo 35 constitucional en concordancia con el artículo 7, numerales 1 y 3, de la LGIPE, establece que votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular. De igual manera, el artículo 26, numerales 1 y 2 de la LGIPE, señala que, los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como los Ayuntamientos de cada Municipio de las 32 entidades de la República Mexicana se integrarán conforme lo determina la CPEUM, las constituciones de cada entidad y de la Ciudad de México, así como sus leyes respectivas.

De igual forma, en el artículo 30, numeral 1, incisos a) y g) de la LGIPE establece que son fines del INE, contribuir al desarrollo de la vida democrática, llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática y garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral.

Adicionalmente, el artículo 58, numeral 1, incisos a), b), c), d), g), j) y l); y 104, numeral 1, incisos a), d) y e), de la LGIPE, establece que el INE a través de la DECEyEC tiene, entre otras atribuciones, la facultad para promover la participación ciudadana, orientar a la ciudadanía en el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electoral, así como para coadyuvar en la difusión de la educación cívica y la cultura democrática. Igualmente, corresponde al INE, a través de la DECEyEC, elaborar, proponer y coordinar los programas de educación cívica, paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político, que desarrollen las JLE y JDE; así como promover la suscripción de convenios en materia de educación cívica, paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político, con los OPL sugiriendo la articulación de políticas nacionales orientadas a la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como la construcción de ciudadanía; asimismo, se encarga de vigilar el cumplimiento de los programas y políticas de las anteriores actividades, diseñar y proponer campañas de educación cívica, paridad de género y cultura de respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral, en coordinación con la FEDE; así como realizar campañas de información para la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Reglamento de Elecciones (RE)

Como se establece en los artículos 26, 27, 28, 29, numerales 1, 2, incisos o), q) y bb), y 4, incisos a), e) y f); 30, 35 y 36 del RE, se definen las bases e instrumentos de coordinación entre el INE y los OPL para la organización de los PEL, así como actividades conjuntas, como la organización de debates, la promoción de la participación ciudadana, inclusión de grupos en situación de desventaja, fortalecimiento de la cultura cívica y participación política de las mujeres, entre otros.

Además, en términos del artículo 124, numeral 2 del RE, se establece que durante los PEL y los extraordinarios que de ellos deriven, los OPL serán responsables de definir las acciones y mecanismos a implementar para coordinar la colaboración de las organizaciones ciudadanas en materia de promoción de la participación ciudadana.

Por tanto, el INE apoyará brindando información a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que deseen promover la participación ciudadana y el ejercicio del voto razonado dentro del territorio nacional, conforme a los mecanismos que, al efecto, desarrollen los OPL.

Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE)

De acuerdo con el artículo 49, párrafo 1 incisos a), b), c), f), g), h), i), n), o), q), t), u), v), w), y) y z) del RIINE, la DECEyEC tiene, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Elaborar, proponer, y coordinar los programas de capacitación electoral y de educación cívica que se desarrollen, tanto a nivel central como a través de las Juntas Locales y Distritales;
- Planear, dirigir y supervisar la elaboración de las políticas y programas de educación cívica y capacitación electoral y educación cívica que desarrollarán las Juntas Locales y Distritales;
- Presentar a la Junta General Ejecutiva los programas de capacitación electoral y educación cívica y vigilar su ejecución;
- Dirigir y supervisar la investigación, análisis y la preparación de material didáctico que requieren los programas de capacitación electoral y educación cívica;
- Diseñar e instrumentar las campañas de difusión institucionales y, en su caso, coordinarse para ello con las instancias que por el objeto o contenido de la campaña sean competentes;
- Orientar a la ciudadanía para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales;
- Coordinar la elaboración de análisis, estudios, investigaciones y bases de datos sobre temas de capacitación electoral, educación cívica y cultura política democrática, dirigidos a fomentar el conocimiento y difusión de estas temáticas y construir una ciudadanía más participativa y mejor informada;
- Identificar y establecer mecanismos de colaboración con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para coadyuvar al desarrollo de la vida democrática.
- Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática;
- Planear, ejecutar, dirigir y supervisar los programas de divulgación, desarrollo y fortalecimiento de la cultura política democrática y los referentes a la comunicación educativa, con el objeto de impulsar la cultura democrática;

- Promover la suscripción de convenios en materia de educación cívica, paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político, con los OPL sugiriendo la articulación de políticas nacionales orientadas a la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres y la construcción de ciudadanía;
- Diseñar y proponer estrategias para promover el voto entre la ciudadanía;
- Diseñar y proponer las estrategias de capacitación electoral y educación cívica a nivel nacional;
- Elaborar, proponer y coordinar los programas de paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político que desarrollen las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas;
- Realizar campañas de educación cívica e información para la prevención, atención y erradicación de la VPMRG, contando con la asesoría especializada de la UTIGND.
- Capacitar al personal del Instituto, de los OPL y a las personas integrantes de las mesas directivas de casilla en las materias de igualdad sustantiva, prevención, y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, y coadyuvar con la Dirección Ejecutiva de Administración y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional en los programas que implementen en esa materia.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV)

De acuerdo con el contenido de los artículos 20-Bis, 20-Ter, fracciones V, VII, VIII, XII, XVI, XXII y 48-Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se considera violencia política contra las mujeres en razón de género a toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres.

Además, se entenderá que las acciones u omisiones que se basen en elementos de género, cuando se dirijan a una mujer por su condición de género; le afecten desproporcionadamente o tengan un impacto diferenciado en ella.

Para atender, prevenir y sancionar la violencia política de género, le corresponde al INE promover la cultura de la no violencia en el marco del ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres, así como, incorporar la perspectiva de género al monitoreo de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en radio y televisión que difundan noticias, durante los procesos electorales, e intervenir conforme a sus atribuciones y a la normatividad aplicable, ante las conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género.

Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA)

Por Acuerdo INE/CG732/2016 del 14 de octubre de 2016, el CG del INE aprobó la ENCCÍVICA como un documento que define la política pública que tiene como propósito combatir la debilidad de la cultura democrática en nuestro país y generar las condiciones para que las y los mexicanos se apropien del espacio público.

La ENCCÍVICA es resultado de la conjunción de la experiencia institucional en el diseño y operación de programas, proyectos y actividades orientados a formar ciudadanía; de los conocimientos de un Comité Técnico integrado por prestigiosas personas especialistas y de las aportaciones de diversos actores. La ENCCIVICA cuenta con tres ejes estratégicos que constituyen el núcleo duro de dicha política pública:

- La **Verdad** implica la generación de conocimiento e información para sensibilizar a la ciudadanía sobre el conocimiento de sus derechos y la importancia de ejercerlos para el funcionamiento de la democracia.
- El **Diálogo** contempla la creación de espacios para el intercambio e interacción de ideas entre los diversos actores públicos, sociales y privados.
- La **Exigencia** conlleva el establecimiento de mecanismos de compromiso, monitoreo y seguimiento de las acciones emprendidas por los partidos, gobiernos e instituciones públicas, así como el impulso para que los ciudadanos y las ciudadanas incidan en la toma de decisiones públicas.

Los proyectos de la ENCCÍVICA se inscriben en cada uno de los tres ejes estratégicos. Adicionalmente, se implementan actividades permanentes que atienden de manera transversal y a lo largo del tiempo los tres ejes.

Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2022-2023 (PPPC)

El 5 de diciembre de 2022 la COTSPEL mediante Acuerdo INE/COTSPEL2023/011/2022 aprobó por unanimidad de votos el **Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2022-2023**. Este programa tiene el objetivo de precisar la ruta de trabajo a seguir para la difusión y promoción de la participación ciudadana, por parte de las JLE y JDE del INE, así como el IEEM y el IEC sobre la base de sus respectivas atribuciones y de acuerdo con los convenios de coordinación y colaboración y sus anexos técnicos.

I. Objetivos

Objetivo General

- ✓ Instrumentar acciones y herramientas dirigidas a divulgar contenidos que reafirmen el conocimiento y la confianza en el proceso electoral, motivando la participación de la juventud en los procesos electorales locales.

Objetivos particulares

- ✓ Promover, entre las y los jóvenes de 18 a 29 años, **la importancia de la participación democrática** en el espacio público.
- ✓ Generar **espacios de diálogo** que atiendan las problemáticas en materia de educación cívica y promoción de la participación ciudadana de la juventud mexicana, impulsando propuestas orientadas a mejorar sus condiciones de vida y perspectivas de futuro.
- ✓ Destacar la **convivencia democrática** como una construcción que permite la pluralidad y la coexistencia pacífica de ideas y opiniones diversas, así como, la búsqueda razonada de soluciones a los problemas sociales.

II. Actividades de promoción de participación en los PEL 2022-2023

Este apartado describe las actividades específicas desarrolladas por personal de las Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica (VCEyEC) de las JLE, JDE y aliados estratégicos para la implementación de las acciones diseñadas y aprobadas en el PPPC del PEL 2022-2023. Asimismo, presenta los resultados, las métricas obtenidas y los principales hallazgos detectados en cada una de las actividades de promoción del voto desarrolladas (ver Ilustración 1).

Ilustración 1. Esquema actividades establecidas para el PPPC 2022-2023



1. Conformación de alianzas estratégicas

Las alianzas estratégicas son colaboraciones que se establecen con el objetivo de incorporar los conocimientos, recursos y experiencias de OSC, instituciones académicas, grupos empresariales, instituciones gubernamentales, fiscalías y

tribunales en materia de delitos electorales, entre otros; para potenciar el alcance de los contenidos dirigidos a informar a la ciudadanía sobre los Procesos Electorales Locales y promover su participación.

A lo largo de los PEL los órganos desconcentrados han identificado a los aliados estratégicos más adecuados para colaborar en las acciones del PPPC. De tal suerte que se extendieron invitaciones, basadas en dos líneas concretas, a las organizaciones e instituciones consideradas:

1. La divulgación de los contenidos y actividades desarrolladas por el INE a través de sus plataformas digitales y redes sociales.
2. El desarrollo y divulgación de contenidos desarrollados por los propios aliados (los cuales deberán ajustarse a los objetivos del PPPC).

El PPPC estableció metas de cumplimiento de alianzas estratégicas con organizaciones ciudadanas e instituciones académicas por entidad: 14 para Coahuila y 30 para Estado de México.

Las JLE y JDE de ambos estados superaron la meta prevista, establecieron 119 alianzas estratégicas con organizaciones ciudadanas, instituciones académicas e instituciones públicas, ver Tabla 1.

Tabla 1. Alianzas estratégicas establecidas en Estado de México y Coahuila

Entidad	Metas	Número de alianzas establecidas			Total
		Organizaciones ciudadanas	Instituciones académicas	Instituciones públicas	
Coahuila	14	19	46	17	82
Estado de México	30	18	13	6	37
Total	44	37	59	23	119

Entre las alianzas estratégicas establecidas destacan aquellas Organizaciones Ciudadanas que atienden a grupos en situación de vulnerabilidad como *Fuera del Clóset A.C.*, *Compartiendo diversidad A.C.* y *Defensa de los derechos humanos de la mujer y el menor, A.C.*, *San Alfredo A.C.*, *Trascender A.C.* y *Ver contigo A.C.* Aun cuando el programa tiene un enfoque a la población joven, no se deja de lado otros grupo de ciudadanas y ciudadanos históricamente desatendidos.

Además, dentro de las alianzas que se establecieron con organizaciones ciudadanas, se registran aquellas con organizaciones empresariales como CANACINTRA Saltillo, COPARMEX Región Saltillo Sureste, el Consejo Cívico de

las Instituciones Saltillo y el Consejo Cívico de las Instituciones de la Laguna (éstas dos últimas no sólo agrupan empresas, también organizaciones civiles e instituciones educativas públicas y privadas de gran alcance en la entidad).

En lo concerniente al ámbito académico se trabajó con instituciones de nivel superior como la Universidad Americana del Noreste, la Universidad Autónoma de Coahuila, el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo, la Universidad Vizcaya Saltillo, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, la Universidad Intercultural del Estado de México, el Instituto Tecnológico de Toluca, la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, etc.

Igualmente se establecieron alianzas con instituciones públicas como la Secretaría de Cultura del Estado de Coahuila, la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales de Coahuila, el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila y el Instituto Electoral de Coahuila, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Tribunal Electoral del Estado de México y el Instituto Electoral del Estado de México.

La diversidad del tipo de alianzas establecidas, ver Anexo 1, sin duda fortalece el alcance de las acciones del PPPC, en ese sentido, es importante continuar con la búsqueda de organizaciones que representen a grupos en situación de vulnerabilidad, como personas con discapacidad, migrantes y pueblos indígenas. Como aprendizaje se recomienda fomentar el intercambio de buenas prácticas entre los aliados estratégicos, es decir, organizar espacios de encuentro, talleres o mesas de trabajo donde puedan compartir las experiencias exitosas en la promoción del voto y la participación ciudadana. Esto contribuiría a fortalecer la colaboración y generar sinergias entre los diferentes actores involucrados.

2. Herramientas Cívicas Digitales

El objetivo de Herramientas Cívicas Digitales fue divulgar a través de medios digitales información y contenidos (infografías, banners, animaciones, etc.) relativos a los Procesos Electorales Locales 2022-2023 entre la ciudadanía del Estado de México, Coahuila y residente en el extranjero originaria de esas entidades.

La DECEyEC a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DECyPC) diseñó los contenidos y materiales a utilizar; los cuales fueron adecuados conforme a las necesidades de las JLE, el IEC y el IEEM. Las JLE y JDE

difundieron los materiales y los enlaces a la página institucional del INE y al portal Elecciones Locales 2023 (<https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2023/>).

Durante las **18 semanas operativas** se elaboraron **234 materiales digitales** sobre diversas temáticas como: Delitos Electorales, Protocolo Trans, Protocolo VPMRG, Registro del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero (MyMRE); invitación a votar el 4 de junio, día de la mujer, contadores de días restantes para la Jornada Electoral, invitación a participar en las actividades culturales territoriales, invitación para aceptar ser funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, APPrende INE, Voto Informado 2023, Votación de Personas en Prisión Preventiva (VPPP), por mencionar algunos.

Gráfica 1. Materiales digitales por tema

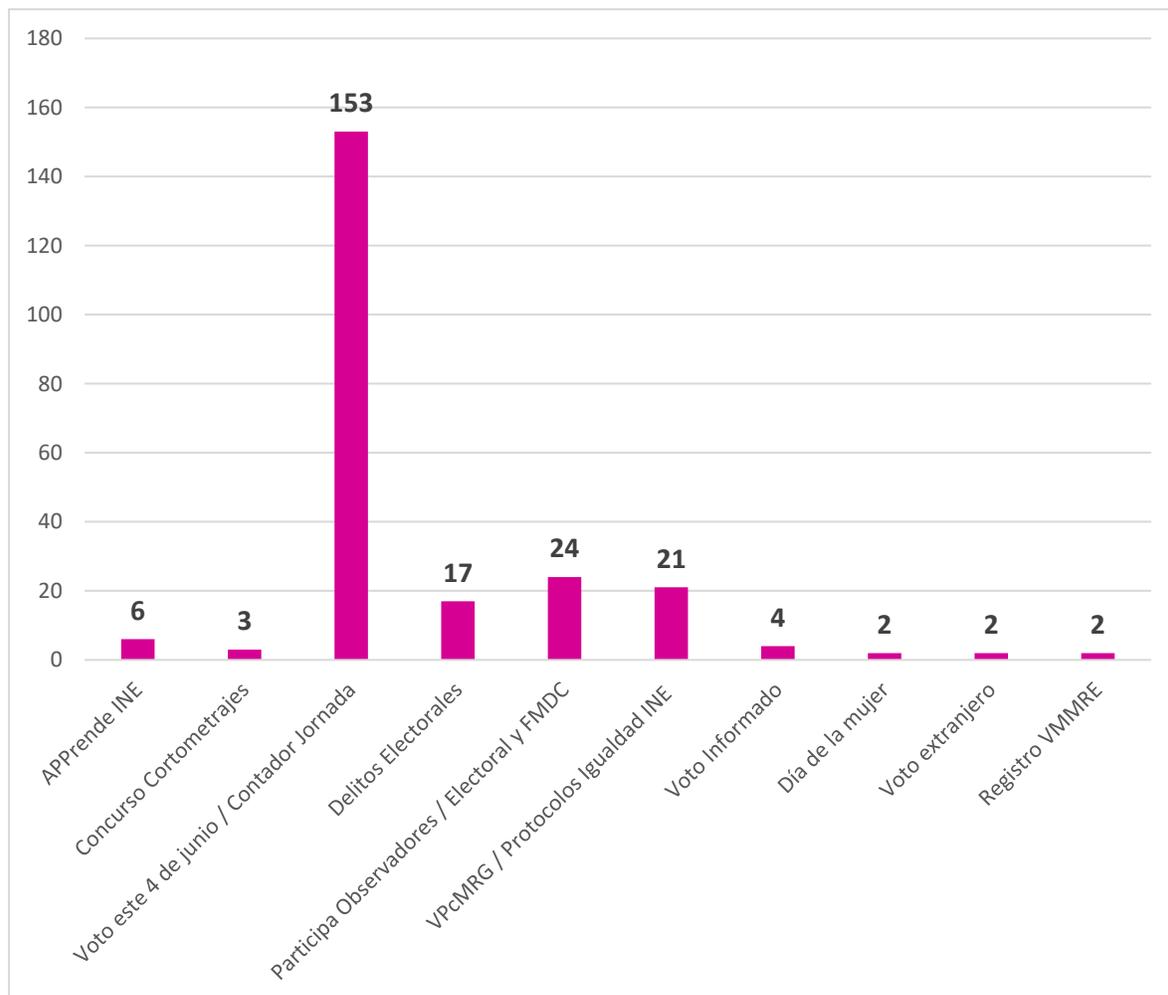


Ilustración 2. Ejemplos de materiales digitales

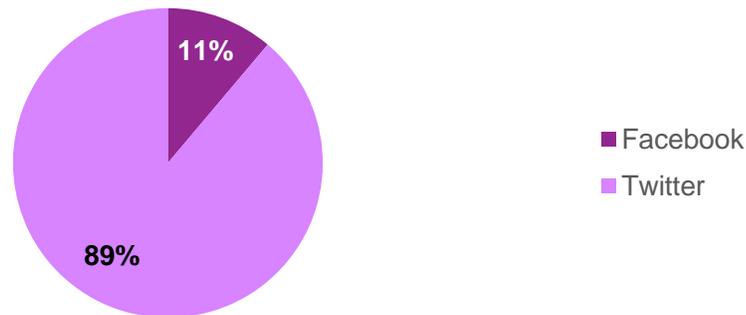


Del 1 de febrero al 4 de junio de 2023, la DECyPC remitió de manera semanal una pauta de publicación con propuestas de materiales digitales, días de la semana a publicarse y propuestas de copys (texto que acompaña al material digital).

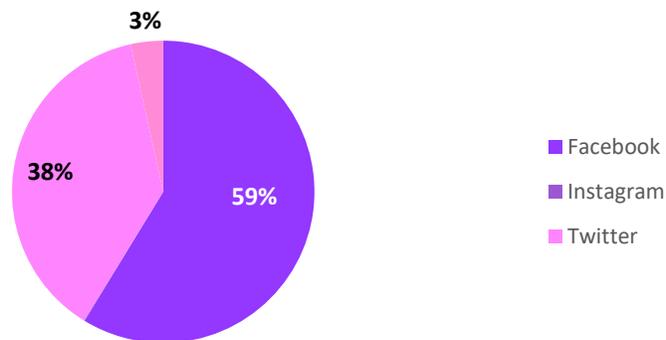
De tal suerte que en ese lapso se realizaron **20,072 publicaciones** con un **alcance de 875,227 personas**, de las cuales 497,956 correspondieron a la entidad de Coahuila y 377,271 al Estado de México.

En lo concerniente al alcance de los materiales en cada una de las redes sociales empleadas, las Gráfica 2 y 3 muestran que Facebook presentó los mejores resultados, seguida de Twitter, siendo Instagram el de menor desempeño.

Gráfica 2. Alcance de los materiales por red social en Coahuila



Gráfica 3. Alcance de los materiales por red social en el Estado de México



En resumen, el proyecto de divulgación de herramientas cívicas digitales ha logrado proporcionar información relevante sobre los procesos electorales locales en el Estado de México y Coahuila como la fecha de la Jornada Electoral, ubicación de casillas, mecanismos de denuncia de delitos electorales, difusión de plataformas de candidaturas a los PEL, identificación de VPMRG, entre otros temas. Se han alcanzado importantes logros en términos de creación y difusión de materiales digitales, colaboración entre entidades y alcance en redes sociales.

Tomando en consideración las cifras y resultados de la actividad, para próximos procesos electorales se podría evaluar la posibilidad de utilizar diferentes formatos de contenido, como videos o historias interactivas, videos cortos para hacer más atractiva y accesible la información relacionada con los procesos electorales, algo

similar a lo que la JLE de Coahuila implementó en sus cuentas de Facebook e Instagram al publicar historias de manera sistemática. Aunado a esto, resultaría benéfico promover la interacción en las publicaciones, invitar a la ciudadanía a realizar preguntas o comentarios y proporcionar espacios para el diálogo y la discusión en línea. Esto podría generar un mayor compromiso y empoderamiento de la ciudadanía en el ámbito electoral y ayudaría al establecimiento de una relación de confianza con la audiencia.

3. APPrende INE

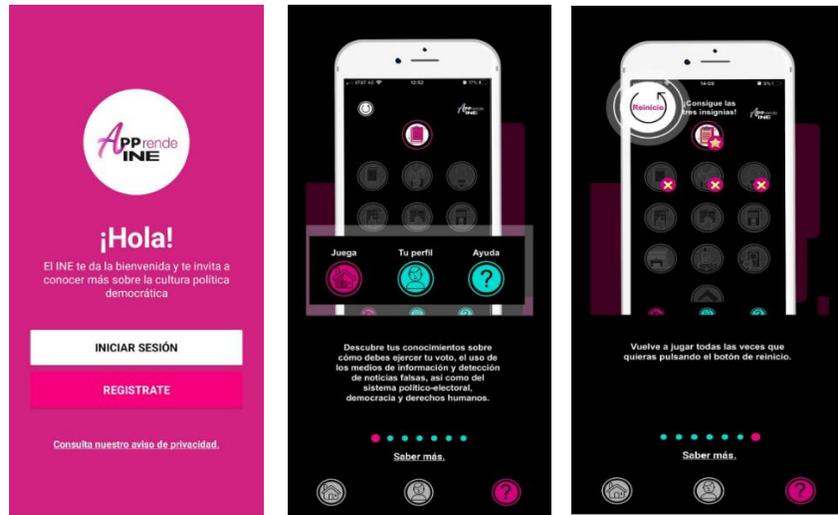
APPrende INE es una aplicación para teléfonos inteligentes y tabletas que, a través de una interfaz lúdica, contribuye a desarrollar conocimientos sobre democracia, sociedad digital y el PEL. Esta actividad tiene como antecedente la App Mi Primer Voto que el INE puso en operación para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 y para los PEL 2021-2022.

El juego consiste en una serie de trivias que las y los usuarios deben responder acertadamente para avanzar de nivel hasta llegar a la prueba final y obtener un reconocimiento personalizado. De no contestar correctamente, la aplicación brinda una retroalimentación y la persona podrá volver a jugar. Además, se accede a comodines que facilitan la conclusión del juego.

Las trivias de la aplicación abordan cuatro temas fundamentales:

1. Conocimientos político-electorales
2. Ejercicio del voto
3. Democracia y derechos humanos
4. Medios de información y redes sociales

Ilustración 3. Interfase de APPrende INE



La aplicación estuvo disponible desde el 1 de abril de 2023 en las tiendas Play Store y App Store de manera gratuita, con el propósito de difundirla, la DECEyEC elaboró y puso a disposición de los órganos desconcentrados seis banners con los cuales se invitó a la ciudadanía a descargar y jugar con la app.

Ilustración 4. Ejemplos de materiales digitales para invitar a la ciudadanía a descargar la APP





Las JLE, JDE y aliados estratégicos de ambas entidades federativas realizaron **542 publicaciones** de los banners en redes sociales, las cuales tuvieron un alcance de **4,007 personas**.

Para incentivar la descarga de la aplicación, la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México realizó seis presentaciones de la app en escuelas de nivel medio superior y superior como se detalla en la Tabla 2.

Tabla 2. Actividades de presentación de la aplicación en el Estado de México

Lugar	Fecha	Alcance	Evidencia
Normal de Tlalnepantla. C. Venustiano Carranza, Col. San Juan Ixtacala Tlalnepantla de Baz, CP 54160, Estado de México.	26/04/2023	80 personas	
Instituto Tecnológico de Toluca. Av. Tecnológico 100-s/n, Agrícola, 52149 Metepec, Estado de México	02/05/2023	166 personas	
CBT No. 3. Carril 7 SN, Ninguno, San Mateo Atarasquillo, Lerma	11/05/2023	83 personas	
Universidad Intercultural del Estado de México. Lib. Francisco Villa S/N, Col. Centro, San Felipe del Progreso, C.P. 50640, México.	12/05/2023	150 personas	

Lugar	Fecha	Alcance	Evidencia
CONALEP 079. Ponciano Díaz 104, Centro, Tianguistengo; México.	17/05/2023	80 personas	
Universidad Politécnica del Valle de Toluca. Manzana 007, 50904 Villa de Almoloya de Juárez, Méx.	18/05/2023	120 personas	
Total		679 personas	

En términos generales, las presentaciones en los centros educativos consistieron en una exposición para que las y los alumnos conocieran qué es APPrende INE, cuál es su objetivo, cómo se descarga y usa la app. Además, se implementaron dinámicas y juegos para que las y los estudiantes interactuaran con la aplicación. Cada participante debía responder las preguntas de la aplicación APPrende INE y a quienes contestaron correctamente se les obsequió un cuadernillo de divulgación del INE y/o una pluma.

Asimismo, se diseñó un tríptico con información relevante de la app y los códigos QR de Android y Apple. Este documento se difundió en los eventos de presentación de la aplicación, en los foros organizados por la JLE y en las actividades territoriales. En total se repartieron **1,200 trípticos** en el Estado de México.

Ilustración 5. Tríptico descarga la app



Por otro lado, la JLE de Coahuila de Zaragoza presentó APPrende INE en la Feria del desierto del 3 al 7 de abril de 2023, en la que se tuvo un registro de más de 5,800 personas que visitaron el stand durante todos los días en un horario de 09:00 a 18:00 horas.

Además, se tuvo un stand permanente en la Feria Internacional del Libro de Coahuila que se desarrolló del 28 de abril al 7 de mayo y que registró una asistencia de más de **138,000 visitantes locales, de otras entidades y del extranjero**. Asimismo, a través de la difusión entre las y los visitantes, se realizaron presentaciones de libros donde se entregaron 1,500 separadores con el código para descargar la app.

Adicionalmente, se realizó la presentación de la app y se invitó al público a descargarla en los cinco eventos presenciales de capacitación sobre delitos electorales que impartió la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales de Coahuila y que se transmitieron en vivo a todo el estado de Coahuila a través de las cuentas de las Juntas Distritales Ejecutivas y un canal local de televisión.

Del 1 de abril al 4 de junio se **contabilizaron 14,328 descargas** (12,760 a través de Play Store y 1,568 a través de App Store), además se realizaron **15,186 registros**; 13,057 provenientes del Estado de México, 698 de Coahuila y 1,431 de otras entidades federativas (La aplicación permite realizar distintos registros con la misma descarga). De acuerdo con esto, se puede concluir que APPrende INE logró captar la atención de la ciudadanía del Estado de México y Coahuila.

4. Foros, mesas de diálogo, conversatorios y encuentros

Con la finalidad de divulgar información relativa a los Procesos Electorales Locales entre la población mexiquense y coahuilense, el INE en coordinación con los Institutos Electorales Locales, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FISEL) y OSC, organizaron eventos presenciales, virtuales y en formato híbrido a nivel estatal y distrital para fortalecer el conocimiento sobre los derechos político-electorales.

En los eventos se abordaron temas como la VPMRG, el VPPP, el voto de personas residentes en el extranjero, el voto anticipado, los delitos electorales y la atención a grupos en situación de vulnerabilidad; y contaron con la participación de los siguientes actores:

- Autoridades electorales
- Autoridades electorales judiciales
- Representantes de organizaciones civiles
- Representantes de la academia
- Consejeros y Consejeras Locales y/o Distritales

Se procuraron dinámicas que permitieron una amplia participación de las y los asistentes, tanto de quienes se encontraban físicamente, como quienes dieron seguimiento en los medios digitales.

Foro y Capacitación Paridad, Elecciones Incluyentes y Violencia Política

Los Foros y Capacitaciones se desarrollaron en colaboración con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGND) y la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) con el fin de implementar espacios de intercambio de información sobre la importancia de la paridad, la inclusión y sobre todo la prevención, y en su caso, atención de la VPMRG. La capacitación se dirigió a personal de los órganos electorales, partidos políticos y medios de comunicación, previo registro y con la expedición de un reconocimiento a las personas participantes.

En estos espacios la DECEyEC presentó temas inherentes a la participación de las mujeres en el ámbito público y desarrollo democrático, con información específica para cada entidad.

Ambos foros contaron con la participación de autoridades electorales administrativas y judiciales, representantes de organizaciones civiles, representantes de la academia, consejeros y consejeras locales y/o distritales, entre otros. Se transmitieron en vivo a través de las páginas institucionales de Facebook INE México y YouTube INE TV, lo que permitió que el público interesado siguiera el evento en tiempo real o bajo demanda.

De acuerdo con la información proporcionada en la Tabla 3, se lograron **3,139 reproducciones en Facebook y 2,047 vistas en YouTube.**

Tabla 3. Detalle de los foros paridad, elecciones incluyentes, violencia política digital y mediática contra las mujeres

Entidad	Fecha	Autoridades Electorales INE	Participantes	Facebook (reproducciones)	YouTube (visitas)
Coahuila	21/03/23	CE Norma Irene de la Cruz Magaña CE Carla Astrid Humphrey Jordan VE JLE José Luis Vázquez López	DECEyEC UTIGND UTCE	2,345	1173
Estado de México	30/03/23	CE Norma Irene de la Cruz Magaña CE Adriana M. Favela Herrera VE JLE Joaquín Rubio Sánchez	DECEyEC UTIGND UTCE	794	874
Total				3,139	2,047

Ilustración 6. Celebración de los eventos



Capacitación en materia de delitos electorales

Con la finalidad de brindar competencias en materia de delitos electorales, la DECEyEC en colaboración con la Fiscalía Especializada en materia de Delitos electorales estableció una colaboración para desarrollar 21 cursos en materia de delitos electorales para los PEL 2023 dirigidos a Vocalías, Capacitadores/as Asistentes Electorales y a la ciudadanía en general.

Estos cursos se desarrollaron del 16 de marzo al 28 de abril de 2023 y se atendió a una población de **5,569** personas como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4. Programación Cursos en materia de delitos electorales

Núm.	Fecha	Autoridades FISEL	Número de asistentes
1	16 de marzo	Paola Marisol Hernández Espejel	288
2	16 de marzo	Ana Patricia Gaytán Tapia	281
3	17 de marzo	Ana Patricia Gaytán Tapia	292
4	17 de marzo	Gabriela Ávila Hernández	278
5	22 de marzo	Paola Marisol Hernández Espejel	294
6	22 de marzo	Gabriela Ávila Hernández	274
7	23 de marzo	Ana Patricia Gaytán Tapia	189
8	23 de marzo	Ana Patricia Gaytán Tapia	112
9	24 de marzo	Paola Marisol Hernández Espejel	152
10	24 de marzo	Ana Patricia Gaytán Tapia	297
11	29 de marzo	Paola Marisol Hernández Espejel	276
12	29 de marzo	Ana Patricia Gaytán Tapia	298
13	31 de marzo	Ana Patricia Gaytán Tapia	256
14	12 de abril	Paola Marisol Hernández Espejel	341
15	12 de abril	Paola Marisol Hernández Espejel	329
16	19 de abril	Paola Marisol Hernández Espejel	267
17	19 de abril	Ana Patricia Gaytán Tapia	280

Núm.	Fecha	Autoridades FISEL	Número de asistentes
18	21 de abril	Ana Patricia Gaytán Tapia	176
19	26 de abril	Ana Patricia Gaytán Tapia	300
20	28 de abril	Ana Patricia Gaytán Tapia	39
21	28 de abril	Gabriela Ávila Hernández	550
Total			5,569

Ilustración 7. Foros FISEL Estado de México



Con el mismo objetivo, la JLE en Coahuila en colaboración con la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales del Estado de Coahuila realizó 5 cursos sobre delitos electorales que abarcaron las cinco regiones del estado. Estas capacitaciones estuvieron dirigidas a la población en general, especialmente población joven, que asistió presencialmente a las sedes donde el Fiscal Titular impartió los cursos. Cabe mencionar que también se transmitieron por medio de Facebook de las JDE que estuvieron a cargo de la logística.

Tabla 5. Cursos de Delitos Electorales en Coahuila

Sede	Fecha	Asistentes	
		Presenciales	Virtuales
Piedras Negras	09 de mayo	120	No se transmitió
Monclova	12 de mayo	36	519
Saltillo	16 de mayo	153	3

Sede	Fecha	Asistentes	
		Presenciales	Virtuales
Torreón	19 de mayo	87	23
Múzquiz	24 de mayo	30	593
Total		426	1,138

Foro y mesas de diálogo adicionales

La JLE del INE en el Estado de México organizó cinco eventos a nivel estatal y distrital con el objetivo de generar espacios de diálogo en materia de educación cívica y electoral. Las temáticas principales fueron VPMRG, VPPP, voto de personas residentes en el extranjero, voto anticipado, delitos electorales y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

En la Tabla 6 se enlistan los eventos dirigidos por la JLE en el marco del PEL 2022-2023.

Tabla 6. Eventos organizados por la JLE del INE en el Estado de México

Núm.	Evento	Fecha	Modalidad	Asistentes
1	Elecciones y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	28/04/2023	Presencial	80
2	La importancia de la participación de la juventud	28/04/2023	Presencial	50
3	Protocolo Trans, logros y retos del Instituto Nacional Electoral	11/05/2023	Virtual	2056
4	Monitoreo del Proceso Electoral en el Estado de México: La participación de las juventudes	12/05/2023	Presencial	150
5	Simulacro para el ejercicio efectivo del voto de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual	24/05/2023	Presencial	82
Total				2,418

Por su parte, las JDE del Estado de México, gestionaron 44 eventos enfocados en socializar información del Proceso Electoral Local, a fin de coadyuvar a las metas establecidas en el PPPC. En la Tabla 7 se enlistan las actividades implementadas por cada órgano electoral en la entidad.

Tabla 7. Eventos organizados por las JDE del INE en el Estado de México

Núm.	Evento	JDE	Fecha	Modalidad	Asistentes
1	Modalidades de Votación PEL 2022-2023	01	11/05/2023	Virtual	100
2	Presentación APPrende INE	02	11/05/2023	Virtual	127
3	Presentación APPrende INE	03	11/05/2023	Virtual	148
4	Voto Anticipado	03	11/05/2023	Virtual	148
5	Participación de la ciudadanía en el PEL 2023: más allá de cualquier frontera	04	04/05/2023	Presencial	67
6	Voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero	05	19/05/2023	Virtual	134
7	Delitos Electorales	06	26/04/2023	Presencial	60
8	Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2022-2023	07	19/05/2023	Híbrido	101
9	Modalidades de Votación PEL	08	23/05/2023	Híbrido	125
10	Maximización de los Derechos Políticos Electorales en el ejercicio del voto	09	19/05/2023	Híbrido	117
11	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	10	11/05/2023	Presencial	64
12	Modalidades de votación	11	12/05/2023	Presencial	154
13	Delitos Electorales y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)	12	02/05/2023	Virtual	94
14	Atención a grupos en situación de vulnerabilidad, Personas con Discapacidad (PcD)	13	16/05/2023	Virtual	115
15	El Voto de Personas en Prisión Preventiva y el Voto Anticipado	14	11/05/2023	Virtual	162
16	Votación Electrónica	15	31/03/2023	Virtual	50
17	Participación Ciudadana y Derechos Político-Electorales	16	12/05/2023	Híbrido	92
18	Voto de Personas en Prisión Preventiva	17	18/05/2023	Virtual	127
19	Voto de Personas en Prisión Preventiva	18	04/05/2023	Virtual	168

Núm.	Evento	JDE	Fecha	Modalidad	Asistentes
20	Elecciones y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	19	26/05/2023	Presencial	80
21	Votación Electrónica	20	04/05/2023	Presencial	84
22	Delitos Electorales 2023	21	11/05/2023	Virtual	191
23	Delitos Electorales	22	22/05/2023	Híbrido	153
24	Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género	23	12/05/2023	Presencial	81
25	Delitos Electorales	23	18/05/2023	Presencial	77
26	Violencia Política contra las mujeres en Razón de Género y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	23	18/05/2023	Presencial	96
27	Delitos Electorales	24	18/05/2023	Presencial	129
28	Discusión sobre la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	25	18/05/2023	Presencial	76
29	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	26	12/05/2023	Presencial	78
30	Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	27	08/05/2023	Presencial	204
31	Voto Anticipado y Voto de Personas en Prisión Preventiva	28	12/05/2023	Presencial	101
32	Las pruebas piloto para el Proceso Electoral 2022-2023	29	08/05/2023	Presencial	169
33	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	30	16/05/2023	Virtual	216
34	Voto Anticipado y Voto de las Personas en Prisión Preventiva	31	17/05/2023	Presencial	139
35	La participación de las y los jóvenes en el Proceso Electoral Local 2022-2023 Estado de México.	32	02/06/2023	Virtual	99
36	Fomento de una cultura participativa	33	16/05/2023	Presencial	61
37	Voto de Personas en Prisión Preventiva	34	04/05/2023	Virtual	199
38	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género VPMRG	35	04/05/2023	Presencial	98
39	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	36	17/05/2023	Híbrido	77

Núm.	Evento	JDE	Fecha	Modalidad	Asistentes
40	Delitos Electorales	37	12/05/2023	Virtual	149
41	Atención a grupos en situación de vulnerabilidad	38	08/05/2023	Virtual	170
42	Voto Anticipado en Prisión Preventiva	39	04/05/2023	Virtual	137
43	Voto en jóvenes	40	18/05/2023	Presencial	75
44	Atención a grupos en situación de vulnerabilidad	41	19/05/2023	Virtual	64
Total					5,156

Lo anterior, permite contabilizar un alcance total de **7,574 ciudadanas y ciudadanos** en el Estado de México.

Por otro lado, en el estado de Coahuila la JLE participó en actividades relevantes durante el mes de marzo como parte del activismo por el día internacional de la mujer, en colaboración con aliados estratégicos, en los que se promovió la participación de las mujeres.

Tabla 8. Actividades por el día internacional de la mujer

Núm.	Evento	Aliado	Fecha	Modalidad	Asistentes
1	Conferencia: Importancia de la participación política de las mujeres.	<i>Secretaría de cultura del estado de Coahuila</i>	08/06/2023	Virtual	424 (Reproducciones en Facebook)
2	Panel de Mujeres	<i>IEC</i>	06/03/2023	Híbrido	60 presencial (transmisión en Facebook)
3	Foro: La participación política de la juventud a través de las redes sociales y el fenómeno de la violencia política contra las mujeres en razón de género en espacios digitales	<i>Consejera Electoral Norma Irene de la Cruz Magaña</i>	15/03/2023	Híbrido	240 presencial y 230 en línea Facebook
Total					300 asistentes presenciales – 654 en línea

Asimismo, se realizaron cuatro cursos de capacitación a medios de comunicación, impartidos por los titulares del INE Coahuila, el IEC, del Tribunal Electoral del estado de Coahuila y de la FEADEC.

Tabla 9. Actividades de capacitación a medios de comunicación

Núm.	Sede	Fecha	Modalidad	Asistentes	Alcance de la publicación en Facebook
1	Junta Local	27/04/2023	Presencial	24 medios de comunicación	1214
2	JDE Torreón	04/05/2023	Presencial	15 medios de comunicación	1483
3	JDE Monclova	12/05/2023	Presencial	10 medios de comunicación	1474
4	JDE Piedras Negras	18/05/2023	Presencial	13 medios de comunicación	2057
Total			62 medios de comunicación – alcance redes 6,228		

Los eventos y capacitaciones lograron un alcance de 27,137 personas (12,326 respecto a Coahuila y 14,811 con relación a Estado de México). Igualmente, del total de alcance, 23,429 personas participaron de manera virtual y 3,708 de manera presencial o híbrida, es decir, 86.34% y 13.66% respectivamente.

Los eventos abordaron una amplia gama de temas electorales y de género, lo que demostró el compromiso de las autoridades electorales en fortalecer el conocimiento sobre los derechos político-electorales y combatir la violencia política contra las mujeres.

La participación de diferentes actores, como autoridades electorales, organizaciones civiles, académicos y consejeros locales y distritales, demuestra la importancia de la colaboración y el enfoque multidisciplinario en la promoción de la democracia y la igualdad de género.

El uso de formatos presenciales, virtuales y en formato híbrido permitió ampliar la participación y llegar a un público diverso, sin embargo, en la realización de los eventos presenciales se procuró la participación de las juventudes, lo que contribuyó a fortalecer el objetivo del PPPC.

5. Voto Informado 2023

Voto Informado es un proyecto desarrollado por el INE en 2015 en el marco de las elecciones intermedias a nivel federal y que desde 2018 se realiza junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM. Su objetivo es que la ciudadanía obtenga información relevante sobre las candidatas y candidatos que contienden en las elecciones federales y locales.

La información se presenta en el sitio web <https://votoinformado.unam.mx/>, donde se publican las respuestas de las y los candidatos a preguntas sobre su trayectoria, propuestas y opiniones sobre temas públicos. Estas respuestas se basan en un cuestionario diseñado por un Comité Académico de especialistas en temas políticos y electorales.

Ilustración 8. Voto Informado



Para la edición de Voto Informado 2023 se instaló un Comité Académico integrado por personal de la UNAM, del INE y otras instituciones educativas (ver Tabla 10) y la etapa de levantamiento de información inició el 3 de abril, una vez que las candidaturas a ambos procesos electorales locales comenzaron su periodo de campañas electorales.

Tabla 10. Integrantes del Comité Académico de Voto Informado presentes en la sesión de aprobación de los cuestionarios

Integrante	Procedencia
Fernando Castañeda Sabido (Presidente del Comité)	FCPyS de la UNAM
Adriana Escamilla Cervantes (Secretaria Técnica)	FCPyS de la UNAM

Integrante	Procedencia
Daniel Tacher Contreras Académico	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Georgina Cárdenas Acosta Académica	Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM
Hada Melissa Saéñz Vega Académica	Universidad Autónoma de Coahuila
Rodrigo Perera Ramos Académico (En representación de la Dra. Carola García)	FCPyS de la UNAM
Martha Singer Sochet Académica	FCPyS de la UNAM
Rosa María Mirón Lince Académica	FCPyS de la UNAM
Olga González Martínez	INE
Héctor Duarte Ortiz	INE

El 7 de mayo el 100% de las candidaturas de Estado de México y Coahuila contestaron el cuestionario. Esto representa un logro ya que durante los Procesos Electorales Locales 2021-2022 24 de 27 personas candidatas a las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas (88.88% del total de cuestionarios) respondieron el cuestionario.

El lunes 15 de mayo de 2023 se realizó la Conferencia de Prensa de Voto Informado 2023 para el Estado de Coahuila en la cual participó personal del INE, del IEC y la UNAM. Asistieron reporteros de diversos medios de comunicación como televisión, prensa y radio (Televisión NRT, Prensa El Diario, Televisión Enlace 13, Televisión TV Azteca, Digital Noticias El Molino, Digital Mass Noticias, Prensa El Herald, Prensa Vanguardia) quienes realizaron preguntas y observaron el funcionamiento de la plataforma. El evento fue transmitido en vivo desde las redes sociales del INE Coahuila el cual contó con 492 visualizaciones.

Ilustración 9. Conferencia de Prensa de Voto Informado 2023 Coahuila de Zaragoza



Por otro lado, la JLE del INE en el Estado de México llevó a cabo su conferencia el 17 de mayo del 2023 ante medios de comunicación locales y nacionales como: Radio y TV Mexiquense, El Sol de Toluca, Televisa, 8 Columnas, Ordenador Político, El Valle y Viceversa Noticias.

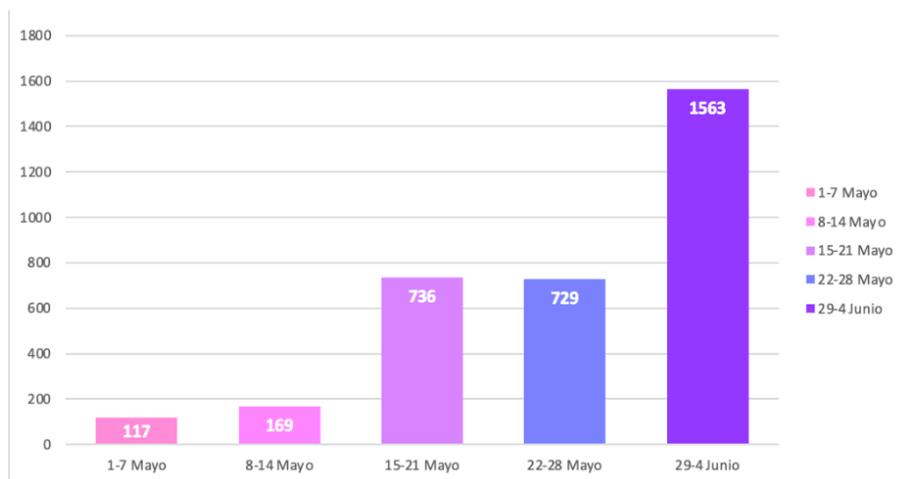
Dicho evento contó con la participación del personal del IEEM, de la JLE del Estado de México, de la DECEyEC y de la UNAM. Para maximizar la socialización del proyecto la conferencia se transmitió en las redes sociales del INE y del IEEM, las cuales contaron con 969 visualizaciones.

Ilustración 10. Conferencia de Prensa de Voto Informado 2023 en el Estado de México



Del 1 de mayo al 4 de junio la plataforma registró **3,199 visitas**, tal y como se muestra a continuación:

Gráfica 4. Alcance por semana operativa de Voto Informado



En la Gráfica 4 se puede apreciar que la plataforma tiene más visitas en los periodos posteriores a las conferencias de prensa aumentando más de un 400% y otra variable que influyó fue la aproximación a la Jornada Electoral. Se puede concluir que el proyecto ha logrado cumplir con su objetivo de proporcionar información relevante a la ciudadanía sobre las candidatas y candidatos que contienden en las elecciones locales para el Estado de México y Coahuila de Zaragoza.

6. Concurso de cortometrajes

El concurso de cortometrajes se realizó en colaboración con el Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, A.C. (DOCS MX), organización promotora del cine documental y de impacto social. El concurso estuvo dirigido a las y los ciudadanos residentes en el Estado de México y de Coahuila de Zaragoza para que a través de la producción de cortometrajes divulgaran información, detonaran la reflexión, sensibilizaran y motivaran la participación de la ciudadanía, especialmente las juventudes, en las elecciones que se llevaron a cabo el 4 de junio de 2023. Las temáticas específicas, que correspondieron a las categorías del concurso fueron:

- El valor del voto
- La cadena de confianza de la elección
- La inclusión de grupos excluidos en el Proceso Electoral Local

Ilustración 11. Portadas de convocatorias para concurso de cortometrajes



Ambas convocatorias se publicaron el 24 de abril en la página web <https://portal.ine.mx/concurso-de-cortometrajes/> y la difusión en las redes institucionales se realizó por medio de una infografía digital y de banners.

Ilustración 12. Banner de convocatoria y premiación



El 15 de mayo concluyó el plazo para el registro de participantes (8 personas para el Estado de México y 4 personas para el estado de Coahuila de Zaragoza). Y el viernes 26 de mayo se llevó a cabo la ceremonia de premiación del Estado de México en el Museo del Teatro del Barro en Metepec con una asistencia de 102 personas. Estuvieron presentes la Lcda. Magaly Heram, Directora del Festival Miradas Locales en su calidad de integrante del jurado y Abel Rubén Pérez Pérez, Vocal Local del Registro Federal de Electores en representación de la JLE del Estado de México.

La ceremonia de premiación fue grabada y transmitida posteriormente en formato de cápsula informativa en el programa INE EN CORTO, obteniendo un alcance de 84 vistas al 16 de junio de 2023. La cápsula puede ser consultada en <https://www.youtube.com/watch?v=PXhBOiLj6bw>

Ilustración 13. Ceremonia de premiación Estado de México





Por otro lado, el sábado 27 de mayo se realizó la ceremonia de premiación para el estado de Coahuila en las instalaciones de la JLE.

Para generar una interacción entre el público y los creadores de los cortometrajes se contó con la colaboración de tres alumnos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, quienes han participado en concursos de debate. Las y los alumnos fueron los encargados de hacer una sinopsis y presentación de los cortometrajes que se exhibieron por primera vez a la audiencia. A la ceremonia de premiación asistieron 36 personas.

Posterior a las ceremonias de premiación se realizaron cápsulas con los mejores momentos destacados en las presentaciones en vivo. Las cápsulas pueden ser consultadas en:

- <https://www.facebook.com/reel/1228949227781250/>
- <https://twitter.com/INECoahuila/status/1662525219808919553?t=usZa3ByRIVd-Sk7kw5m5Og&s=19>
- <https://www.instagram.com/reel/CswajpkJJqj/?igshid=MzRIODBiNWFIZA==>

Ilustración 14. Ceremonia de premiación en Coahuila para Concurso de Cortometrajes





A través de la difusión de 615 publicaciones relativas al Concurso de Cortometrajes a través de Facebook, Instagram y Twitter se logró un alcance de 3,260 personas (1,943 en Coahuila y 1,317 en Estado de México) mientras que las ceremonias de premiación asistieron 138 personas (102 en Estado de México y 36 en Coahuila), es decir, se logró un alcance de **3,398 personas**.

Los cortometrajes y las ceremonias de premiación fueron una actividad lúdica y cultural para difundir el mensaje y generar conciencia sobre la importancia de la participación ciudadana. Además, la creación de cápsulas con los mejores momentos permitió amplificar el alcance del mensaje y llegar a una audiencia más amplia.

Se considera necesario realizar mejoras en términos de promoción y participación ya que los cortometrajes producidos brindaron la oportunidad de reflexionar y debatir sobre temas importantes relacionados con la democracia y la participación ciudadana. Estos resultados proporcionan lecciones aprendidas y puntos de partida para futuras iniciativas que busquen fomentar el interés y la participación en la democracia y el proceso electoral a través del cine

7. Actividades Culturales Territoriales

Comprendieron acciones de carácter presencial en espacios públicos que invitaron a la reflexión, al diálogo y a la participación en los procesos democráticos, a través de una metodología interactiva y con un énfasis pedagógico. Fueron dirigidas especialmente a la población joven con el objetivo de socializar información sobre los Procesos Electorales Locales entre las juventudes de 18 a 29 años y de esta forma promover la movilización ciudadana el día de la jornada electoral para el ejercicio del voto libre y razonado.

Las actividades territoriales abordaron las siguientes temáticas: ¿Por qué habrá elecciones?, la fecha en que serán las elecciones, valor del voto, importancia de la participación ciudadana en los procesos electorales y conoce a las candidatas/os, éstas fueron de tres tipos:

- Teatro callejero: forma de expresión teatral que se desarrolla en espacios públicos, permitiendo acercar el arte escénico a la comunidad de manera gratuita y participativa. Es una manifestación artística que busca romper las barreras convencionales del teatro y llevar el espectáculo a las calles, transformando el espacio urbano en un escenario vivo y accesible.
- Duelos musicales: actividades que generan un espacio en el que se desarrolla un enfrentamiento cara a cara entre dos personas raperas. Allí miden sus habilidades de improvisación sobre temas específicos de democracia, promoción del voto y participación ciudadana
- *Speakers' Corner* (“rincón del orador”): una o más personas oradoras hablan en público sobre las actividades que realiza el INE para la celebración de los Procesos Electorales Locales, presentando información certera que permita generar en la ciudadanía la apropiación del espacio público.

Las activaciones se desarrollaron en cuatro municipios de Coahuila y ocho del Estado de México los cuales fueron identificados con el menor porcentaje de participación electoral y considerando las capitales de ambas entidades. Para el caso de las activaciones culturales territoriales en EE. UU. se seleccionaron las ciudades en las que se implementó la modalidad de voto presencial desde el extranjero (Los Ángeles, California; Chicago, Illinois y Dallas, Texas), además que tales ciudades registran la mayor cantidad de número de personas ciudadanas con Credencial para Votar desde el Extranjero.

Tabla 11. Concentrado de activaciones por zona geográfica de implementación

Actividades territoriales Coahuila de Zaragoza	
Fecha	Lugar
6 de mayo	Torreón
7 de mayo	Torreón
14 de mayo	Monclova
20 de mayo	Saltillo
21 de mayo	Saltillo
21 de mayo	Piedras Negras
Actividades territoriales Estado de México	

Fecha	Lugar
6 de mayo	Ecatepec de Morelos
7 de mayo	Chimalhuacán
12 de mayo	Ixtapaluca
13 de mayo	Los Reyes Acaquilpan
14 de mayo	Nezahualcóyotl
19 de mayo	Chalco de Díaz de Covarrubias
20 de mayo	Valle de Chalco Solidaridad
21 de mayo	Toluca de Lerdo
Actividades territoriales EE. UU	
Fecha	Lugar
7 de mayo	Los Ángeles, CA
14 de mayo	Dallas, TX
21 de mayo	Chicago, IL

La implementación de las activaciones culturales territoriales se realizó del 6 al 21 de mayo, tal como se muestra a continuación:

*Ilustración 15. Activaciones territoriales
6 de mayo de 2023, Ecatepec de Morelos*



*Ilustración 16. Activaciones territoriales
7 de mayo de 2023, Chimalhuacán*



*Ilustración 17. Activaciones territoriales
12 de mayo de 2023, Ixtapaluca*



*Ilustración 18. Activaciones territoriales
13 de mayo de 2023, Los Reyes Acaquilpan*



*Ilustración 19. Activaciones territoriales
14 de mayo de 2023, Nezahualcóyotl*



*Ilustración 20. Activaciones territoriales
19 de mayo de 2023, Chalco Díaz de Covarrubias*



*Ilustración 21. Activaciones territoriales
20 de mayo de 2023, Valle de Chalco Solidaridad*



*Ilustración 22. Activaciones territoriales
21 de mayo de 2023, Toluca de Lerdo*



*Ilustración 23. Activaciones territoriales
6 y 7 de mayo de 2023, Torreón*



*Ilustración 24. Activaciones territoriales
14 de mayo de 2023, Monclova*



*Ilustración 25. Activaciones territoriales
20 y 21 de mayo de 2023, Saltillo*



*Ilustración 26. Activaciones territoriales
21 de mayo de 2023, Piedras Negras*



*Ilustración 27. Activaciones territoriales
7 de mayo de 2023, Los Ángeles California*



*Ilustración 28. Activaciones territoriales
14 de mayo de 2023, Dallas Texas*



*Ilustración 29. Activaciones territoriales
21 de mayo de 2023, Chicago Illinois*



Asimismo, con el propósito de replicar el alcance de las actividades territoriales se realizaron cuatro cápsulas donde se transmitieron mensajes de ir a votar el 4 de junio.

Ilustración 30. Cápsula informativa 1



Ilustración 31. Cápsula informativa 2



Ilustración 32. Cápsula informativa 3



Ilustración 33. Cápsula informativa 4



A través de la implementación de la totalidad de activaciones territoriales y difusión de publicaciones se logró un alcance de **4,323 personas**; **1,310** de manera presencial y **3,013** de manera virtual. De forma presencial Coahuila logró un alcance de **570** asistentes, Estado de México **500** y los Estados Unidos de América, **240**. Mientras que el alcance virtual se distribuyó: **249** en Coahuila y **2719** en Estado de México.

Este número indica la cantidad de individuos que fueron expuestos a los mensajes e interacciones relacionadas con los procesos electorales y la importancia de la participación ciudadana. Este resultado es significativo ya que indica que dichas personas tuvieron la oportunidad de recibir información relevante.

Tabla 12. Alcance presencial actividades territoriales

Fecha	Municipio	Actividad	Público	Número de asistentes
Actividades territoriales Coahuila				
6 de mayo	Torreón	Teatro callejero, Duelos musicales y Speakers' Corner	Población en general especialmente juventudes	30
7 de mayo	Torreón			60
14 de mayo	Monclova			160
20 de mayo	Saltillo			120
21 de mayo	Saltillo			140
21 de mayo	Piedras Negras			60
Actividades territoriales Estado de México				
6 de mayo	Ecatepec de Morelos	Teatro callejero, Duelos musicales y Speakers' Corner	Población en general especialmente juventudes	40
7 de mayo	Chimalhuacán			40
12 de mayo	Ixtapaluca			200
13 de mayo	Los Reyes Acaquilpan			40
14 de mayo	Nezahualcóyotl			50
19 de mayo	Chalco de Díaz de Covarrubias			40
20 de mayo	Valle de Chalco Solidaridad			40
21 de mayo	Toluca de Lerdo			50
Actividades territoriales Estados Unidos de América				
7 de mayo	Los Ángeles, CA	Teatro callejero y Duelos musicales	Población en general especialmente juventudes	40
14 de mayo	Dallas, TX			130
21 de mayo	Chicago, IL			70
Total				1,310

Al realizar las actividades tanto en México como en Estados Unidos, se pudo abarcar a diferentes segmentos de la población y llegar a comunidades tanto locales como de personas migrantes nacionales. Esta estrategia demuestra un enfoque inclusivo y una voluntad de llegar a diversos grupos de personas. Se puede destacar que las actividades territoriales son una herramienta valiosa para fomentar la participación ciudadana y fortalecer la democracia. Al involucrar a la población joven y abordar temas como el valor del voto, la importancia de la participación ciudadana y el conocimiento de los candidatos, se contribuye a generar conciencia cívica y empoderar a la ciudadanía para ejercer su derecho al voto de manera informada.

8. Foros Informativos Internacionales

Proyecto dedicado a articular diálogos entre actores clave, academia, sociedad civil y autoridades para promover la participación informada de la ciudadanía, principalmente de las y los jóvenes electores que radican en el extranjero en los Procesos Electorales Locales 2022-2023; por medio de herramientas y acciones dirigidas a divulgar información y conocimiento sobre las candidaturas a cargos de elección popular y las elecciones en Coahuila y el Estado de México.

Los foros titulados “Los desafíos del voto de las y los mexicanos en el extranjero” se realizaron el jueves 25 de mayo de 2023 a las 12:00 horas y 17:00 horas para el Estado de Coahuila y el Estado de México, respectivamente.

Cada foro contó con la participación de tres panelistas: una persona representante de la sociedad civil, una de la academia y una de la autoridad electoral.

Ilustración 34. Foros informativos internacionales





En el Estado de México participaron la Mtra. Karla Ivonne Brito Gómez, el Lic. César Michel Aldana y el Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del INE.

La Mtra. Karla Ivonne tiene una amplia trayectoria en estudios sobre migración y es integrante del Cuerpo Académico en consolidación *Actores Sociales, Participación y Desarrollo Alternativo*; Coordinadora de la Red Temática Internacional: Estudios Migratorios, Interculturalidad y Desarrollo e integrante de la Red Internacional sobre Género Migraciones.

Mientras que el Lic. César Michel es representante del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Migrantes Mexicanas y tiene experiencia defendiendo los derechos político-electorales de las y los mexicanos residentes en el extranjero. De igual forma, funge como coordinador de los proyectos *Modelo de Operación de la Credencialización en el Extranjero* y *el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero*.

Mientras que, en el caso de Coahuila, la Lcda. Yunuen Castillo Menchaca, abogada y reconocida activista y defensora de derechos de las mujeres fungió como moderadora del evento donde se contó con la participación del Consejero Electoral del Instituto Electoral de Coahuila y presidente de la comisión de voto en el extranjero, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza y del Lic. Cesar Michel, al igual que en el Estado de México.

Los Foros Informativos lograron un **alcance de 921** Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero y ciudadanía en general; 534 personas para el Estado de México y 387 para Coahuila con corte al 12 de junio del presente año.

Los Foros despertaron un interés por parte de las y los mexicanos residentes en el extranjero y la ciudadanía en general en los procesos electorales locales en estos estados. Además, el hecho de que se realizaran de manera virtual permitió superar las limitaciones geográficas.

La presencia de panelistas representantes de la sociedad civil, la academia y la autoridad electoral permitió tener una perspectiva diversa y equilibrada sobre los temas discutidos. Esto garantizó que se proporcionara información imparcial y se fomentara el diálogo entre los diferentes actores involucrados en los procesos electorales.

A pesar del alcance de la actividad, es importante seguir promoviendo los Foros Informativos de manera más amplia y efectiva. Se pueden utilizar diversas estrategias de difusión y comunicación para llegar a un público más amplio, como las redes sociales, el correo electrónico, las asociaciones de mexicanas y mexicanos en el extranjero y los medios de comunicación internacionales.

De la misma manera, dado que uno de los objetivos principales de los foros es promover la participación informada de las juventudes electoras mexicanas en el extranjero, es fundamental implementar estrategias específicas para atraer su atención y participación, como utilizar lenguajes y formatos más dinámicos, como videos cortos, infografías y testimonios de jóvenes que hayan participado en procesos electorales anteriores, entre otros.

9. Testimoniales para la promoción de la participación ciudadana

Los testimoniales para la promoción de la participación ciudadana consisten en la generación de materiales de divulgación dirigidos a promover la participación en este sector de la población; y se basaron en una investigación exploratoria sobre el ejercicio de los derechos políticos y la cultura cívica de la población mexicana residente en los Estados Unidos de América originaria de Coahuila y el Estado de México. Para ello se realizó un proceso de consulta entre personas residentes en el extranjero, diputadas y diputados migrantes y personas académicas o investigadoras del fenómeno en cuestión que aportaron elementos claves para detonar la identificación entre la comunidad mexicana en el extranjero y, a partir de lo anterior, motivar la participación electoral entre personas originarias de Coahuila y el Estado de México.

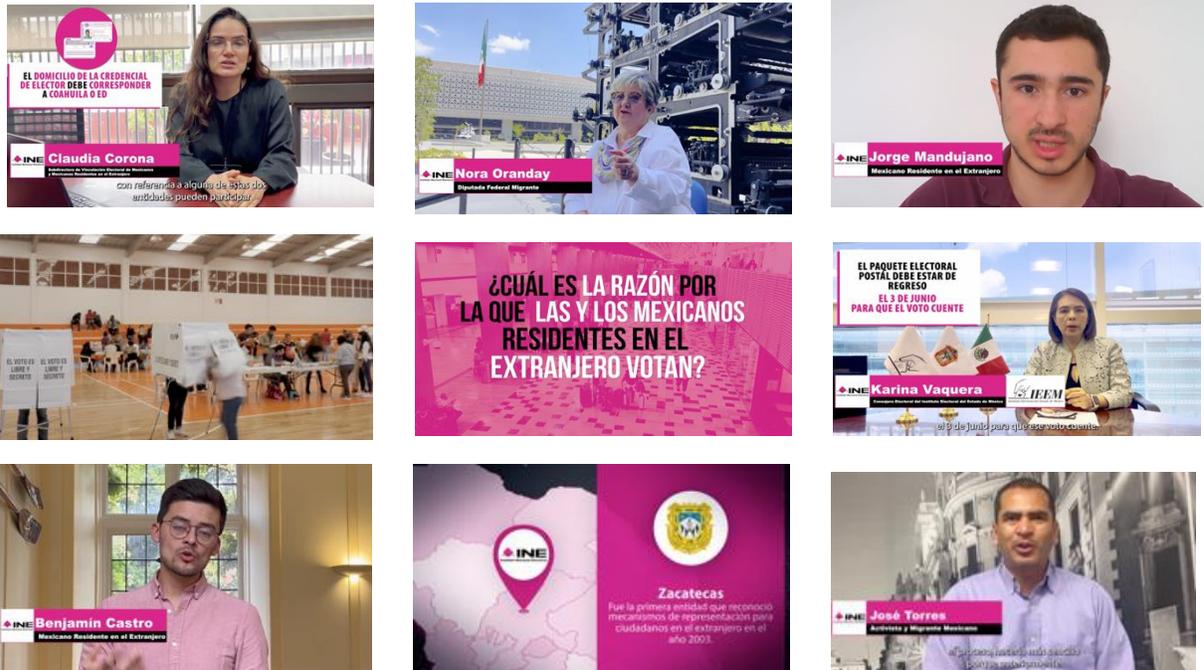
Asimismo, se consultó a la DERFE con el fin de identificar perfiles ideales para aportar una mirada plural y con un testimonio que pueda impulsar el involucramiento en los asuntos públicos, especialmente en las elecciones.

El resultado fueron cinco cápsulas audiovisuales que incluyeron 20 testimonios de los actores antes citados, disponibles en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1sqDtfAmhUWUu8ySCbhmyVMAP6ScurkS3>

Dichas cápsulas se difundieron por Facebook, Twitter y Red Civitas MEX-USA.

Ilustración 35. Videos testimoniales



Las cápsulas testimoniales lograron un **alcance de 9,710 personas**; 4,630 en Facebook y 5,080 en Twitter con corte al 12 de junio; cabe mencionar que al haber sido difundidas por medio de las redes de INE México, no se cuenta con la desagregación por entidad.

La mayor parte del alcance se generó a través de Twitter, esto sugiere que fue la plataforma más efectiva para llegar a la población objetivo, seguida de Facebook.

Se recomienda para futuras ediciones fomentar la interacción y el diálogo por medio de las redes sociales y otros medios de comunicación para promover la participación ciudadana a través de la interacción y el diálogo. Así como incentivar a la población objetivo a compartir sus propias experiencias y opiniones, y establecer canales de comunicación abiertos para responder a preguntas y brindar información adicional. Esto podría contribuir a un sentido de comunidad y participación activa entre las y los residentes mexicanos en el extranjero.

10. Actividades adicionales

INE en Corto

Como parte de los esfuerzos del INE en el Estado de México para promover el voto y compartir información relevante sobre las candidaturas y plataformas políticas en los Procesos Electorales Locales 2023, se llevaron a cabo una serie de cápsulas de divulgación denominadas "INE en Corto". El objetivo fue proporcionar a la ciudadanía una comprensión más profunda de las actividades realizadas por el INE durante los procesos electorales y de esta manera fortalecer su conocimiento y fomentar un voto libre y razonado entre la comunidad mexiquense. Estas cápsulas se desarrollaron con la participación de personas expertas en cada área, con el propósito de resolver las dudas de la ciudadanía y proporcionarles una perspectiva informada y confiable (ver Tabla 13).

Cada lunes del 7 de febrero al 7 de junio de 2023 en punto de las 20:00 horas se transmitieron a través de la página de Facebook de la JLE del INE del Estado de México, un total de 20 cápsulas informativas que abordaron temas diversos como delitos electorales, participación de personas LGBTQ, urnas electrónicas, capacitación de funcionarias y funcionarios de casilla, voto anticipado, entre otros.

Tabla 13. Resumen cápsulas INE en Corto

Núm	Tema	Enlace	Participantes
1	Observación Electoral	https://youtu.be/_yN9cBvFmw0	Observadores/as electorales 2021
2	Principales actividades de las y los Capacitadores Asistentes Electorales	https://youtu.be/JEZlf-1Q9k0	Capacitadores Asistentes Electorales
3	Dudas sobre el trámite de tu Credencial para Votar	https://youtu.be/yIQ-iWO8eQw	Ing. Álvaro Miranda, Vocal de Registro Federal de Electores de JDE
4	¿Qué es la insaculación?	https://youtu.be/uY-EEE1eeo4	Lcda Lizette Ailin Pérez Castillo, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JDE
5	Mi Credencial para votar por primera vez	https://youtu.be/3RRZxq8Ykao	Alumnos de preparatoria
6	Voto desde el Extranjero	https://youtu.be/GaJelf3XLOE	José Alberto Salazar, Residente en el extranjero
7	Protocolo #trans	https://youtu.be/VSjr6iXlms	Ricardo Torres, Fundador y Presidente de Fuera del Closet AC

Núm	Tema	Enlace	Participantes
8	Delitos Electorales	https://youtu.be/JHzUzWYJps4	Lic. Iván Álvarez Gómez, Vocal de Capacitación y Educación Cívica de la JLE
9	Voto Anticipado	https://youtu.be/hEP0VLX0Kys	Vocal Ejecutivo, Irene Flores Morales Vocal de Organización, Ana Perla Villalba Cázares Vocal del Registro, Juan José Sánchez Sánchez Vocal de Capacitación y Educación Cívica, Edgar Rodrigo Palma Montaña
10	Urna Electrónica	https://youtu.be/INVavYV6u4Y	Lic. Oscar Escobedo Licon, Subdirector de Estadística y documentación electoral
11	Notificación y capacitación al Funcionariado que integrará las MDC	https://youtu.be/5His37ISzkg	Lic. Maribel Mediana, Vocal de Capacitación y Educación Cívica 3 JDE
12	Inclusión Funcionariado de Mesas Directivas de Casillas.	https://youtu.be/B1hLjvDv-g	Alexis Bautista, persona con discapacidad auditiva quién fungió como segundo escrutador
13	Simulacro con las personas designadas como FMDC.	https://youtu.be/5w7yLfQYsGw	Ana Mariela Miranda Huertas, Capacitadora Asistente Electoral
14	Toma de protesta Funcionariado MDC municipio Temoaya.	https://youtu.be/gI5njQGDBNU	Lizbeth Jaramillo Pineda, Encargada de despacho de la Vocalía Ejecutiva 40 JDE
15	Feria Democrática	https://youtu.be/ZWTb6LvAX0E	Martha Teresa Juárez Paquini Vocalía Ejecutiva 20 JDE
16	Recolección Voto Anticipado	https://youtu.be/4nWuRSMD3kk	Karen Anel Botello Verzañez Vocalía Ejecutiva 27 JDE
17	Voto de las Personas en Prisión Preventiva	https://youtu.be/RVqJTewKl4Y	Juan Manuel Carpio, Encargado despacho Vocalía Ejecutiva JDE
18	Simulacro Urna Electrónica	https://youtu.be/Kj-b-gTYFVs	María Irma Varela Hernández, Vocal de Capacitación y Educación Cívica
19	Agradecimientos	https://youtu.be/FRbTY8lyHul	Fernando Zorrilla Carrera, Supervisor Electoral
20	Ecos de la Jornada Electoral	https://youtu.be/o4JrFP5OvUM	Joaquín Rubio Sánchez Vocal Ejecutivo JLE

La serie "INE en Corto" logró un alcance significativo entre la población mexiquense, con un promedio de 700 a 1,500 visualizaciones semanales. Este impacto positivo en la comunidad reflejó el interés y la participación de la ciudadanía en temas electorales y su búsqueda de información confiable y accesible.

El alcance logrado demuestra la importancia de brindar información clara y concisa a la ciudadanía. La amplia difusión de estas cápsulas indicó un interés creciente en la participación cívica y un deseo de tomar decisiones informadas durante los procesos electorales. Además, el uso de personas expertas en cada tema aseguró

la validez y credibilidad de la información proporcionada, fortaleciendo así la confianza de la ciudadanía en el INE.

La continua colaboración con expertos en cada tema, así como la exploración de nuevos canales de difusión, podrían ampliar aún más el alcance y la efectividad de estas iniciativas. Además, se sugiere evaluar la posibilidad de ampliar el número de cápsulas y abordar una gama más amplia de temas relevantes para las elecciones locales, para satisfacer las necesidades informativas de la comunidad mexiquense de manera aún más completa.

Ilustración 36. Cápsulas de INE en Corto



Voto en Corto

El IEEM llevó a cabo el concurso de cortometrajes titulado "Voto en Corto" con el objetivo de incentivar la participación ciudadana desde el ámbito audiovisual en el marco del proceso electoral celebrado en la entidad mexiquense.

Los ejes rectores del concurso se centraron en promover la participación democrática y el ejercicio del voto en la Jornada Electoral del 4 de junio. La actividad consistió en crear un video que abordara las siguientes temáticas: participación ciudadana, la igualdad de derechos y la posibilidad de votar desde el extranjero.

Dicho proyecto se socializó a través de diversos medios digitales desde el primero de febrero hasta el 31 de mayo. Se registraron 360 proyectos; los cuales, se encuentran en procesos de revisión por parte del jurado calificador. Las personas ganadoras serán anunciadas el próximo 26 de julio del presente año.

Ilustración 37. Cápsulas de INE en Corto



Tienes hasta el
31 de mayo de 2023
para registrar tu video

¡Participa!

Plataforma Candidatas, Candidatos Conóceles

Entre algunas de las actividades que se realizaron en colaboración con el IEC y el IEEM fue la difusión de la Plataforma Candidatas, Candidatos Conóceles. El PPPC consideró la contribución en la difusión de los portales que elaboraron los OPL, en ese sentido, se realizaron 315 publicaciones que lograron un alcance de 122,046 para el estado de Coahuila y seis publicaciones que lograron un alcance 2,524 personas para el Estado de México. Las Plataformas Candidatas, Candidatos Conóceles registraron 32,265 visitas para Coahuila y 274,294 visitas para el Estado de México.

Carrera 5K por la democracia

La Carrera 5K por la democracia se llevó a cabo en las dos principales ciudades del estado de Coahuila: Saltillo y Torreón, con la participación de 400 personas registradas en cada carrera. Esta actividad fue cubierta por medios de comunicación y concentró un gran número de personas que presenciaron el evento deportivo.

Ilustración 38. Carrera 5K por la democracia

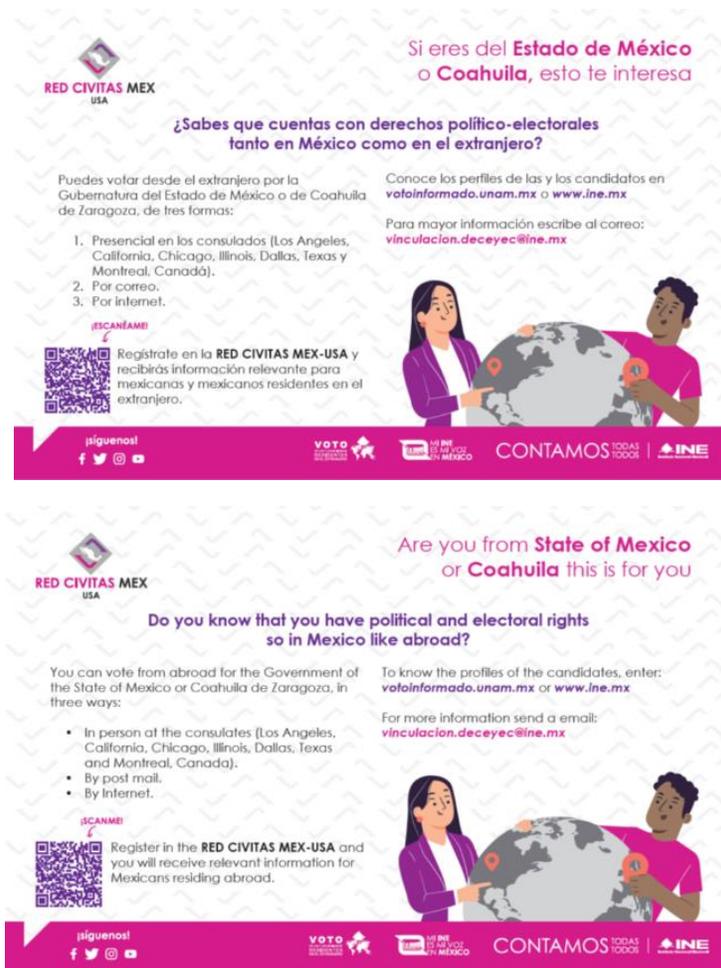


Distribución de materiales digitales e impresos

Con el apoyo de la DERFE se enviaron **5,000 materiales informativos físicos**, mismos que se distribuyeron entre la comunidad residente en el extranjero a través de los consulados de México en aquellas ciudades en donde se implementó el programa piloto “Voto Presencial Extraterritorial” en el PEL 2023. Además de informar sobre las modalidades de participación, se invitó a la población a consultar los perfiles de las y los candidatas a través de los portales votoinformado.unam.mx e ine.mx.

Cabe mencionar que ejemplares de este mismo material fueron enviados a las JLE de Coahuila y Estado de México con el objetivo de su distribución en las localidades de alta expulsión de población al extranjero.

Ilustración 39. Diseño materiales informativos físicos



III. Métricas finales y población atendida

El PPPC estableció un umbral mínimo de población por atender de 117 mil 652 ciudadanas y ciudadanos y como se puede observar en la Tabla 14, la población objetivo fue superada en **970,348 personas** ya que se atendieron a **1,088,000**.

Tabla 14. Población atendida en el PPPC

Actividad	Alcance		
	Coahuila	Estado de México	Total
Herramientas Cívicas Digitales	497,956	377,271	875,227 ¹
APPrende INE (descargas)	698	13,057	13,755
Foros, mesas de diálogo, conversatorios	12,326	14,811	27,137
Voto Informado		3,199	3,199
Concurso de Cortometrajes	1,979	1,419	3,398
Actividades territoriales	2,756	1,567	4,323
Foros Informativos Internacionales	387	534	921
Testimoniales para la promoción de la participación ciudadana	Sin datos	Sin datos	9,710 ²
Actividades adicionales	122,446 ³	27,884 ⁴	150,330
Total	556,895	531,105	1,088,000

Balance del PPPC en el PEL 2022-2023

Derivado del monitoreo y seguimiento de las actividades de promoción de la participación ciudadana realizadas por las personas titulares de las VCEyEC de las JLE y JDE en colaboración con aliados estratégicos y con el objetivo de evaluar el desempeño general del PPPC, la DECEyEC diseñó dos indicadores.

Uno permite identificar el **alcance geográfico** (Personas atendidas a nivel DEF/ Personas que se programó atender a nivel DEF) y el otro el **desempeño geográfico** (Cantidad de acciones del PPPC ejecutadas en los 48 DEF / Acciones programadas del PPPC para los 48 DEF).

¹ El total incluye las interacciones de los materiales digitales difundidos por los órganos desconcentrados y los aliados estratégicos; así como el alcance de los banners de difusión de APPrende INE (4,007).

² El alcance es general dado que la difusión se realizó a través de las redes de INE México.

³ Considera las actividades de la Carrera 5K por la democracia y difusión de la Plataforma Candidatas, Candidatas Conóceles.

⁴ Considera las actividades de INE en Corto, Voto en Corto y difusión de la Plataforma Candidatas, Candidatas Conóceles.

La evaluación del desempeño permite identificar los resultados obtenidos en cada una de las actividades del PPPC, adicionalmente, se convierte en un insumo necesario para la mejora de los programas de educación cívica futuros.

A continuación, se contrastan las cifras programadas con las obtenidas en los indicadores de desempeño.

Tabla 15. Indicadores de desempeño del PPPC

Nombre	Descripción del indicador	VARIABLES del indicador	Método de cálculo	Meta
Alcance geográfico del PPPC	Este indicador permite conocer el alcance geográfico operativo que tuvo el Programa en las Entidades con proceso electoral	1,088,000 Personas Atendidas	Porcentaje	924.76% (% alcanzada)
		117,652 Personas Programadas		100% (% programada)
Desempeño geográfico del PPPC	Este indicador permite identificar la capacidad de despliegue geográfico que tuvieron las actividades orientadas a la promoción del voto	48 Distritos Federales que participaron en las actividades diseñadas para el PPPC	Porcentaje	100.00% (% alcanzado)
		48 Distritos Federales programados para participar en las actividades diseñadas para el PPPC		100% (% programada)

Conclusiones

El Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2022-2023 representó un importante esfuerzo institucional para impulsar la participación ciudadana y promover el ejercicio de los derechos políticos en el marco de las elecciones de Coahuila y el Estado de México. A lo largo de este informe se da cuenta del diseño, implementación y resultados de un conjunto de actividades de diversas características, orientaciones y formatos, las cuales alcanzaron a una población de más de un millón de personas, en ambas entidades, durante las 18 semanas operativas del Programa.

En este sentido, se destacan los siguientes logros de ese proyecto

- a) **La consolidación de un esquema de implementación complementario entre acciones desarrolladas en el ámbito digital como aquellas realizadas en espacios físicos presenciales.** Como resultado de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19, el INE reforzó sus actividades en formato digital y a distancia con la finalidad de transmitir mensajes sin riesgo de contagio entre la población. Estas acciones demostraron su capacidad para aumentar el alcance de las acciones en términos del número de participantes. Una vez disminuido el riesgo a la salud pública, se reintrodujo la realización de acciones territoriales, con las cuales se pudo llegar a grupos de población sin acceso a medios digitales y lograr experiencias vivenciales entre las y los participantes. En este sentido, el PPPCPEL 2022-2023 demostró que ambos medios deben instrumentarse de forma complementaria, ya que en este esquema se puede atender a grupos de ciudadanas y ciudadanos ubicados en distintos espacios y reforzar la promoción de la participación en términos de alcance y profundidad de las acciones.
- b) **La suscripción de las alianzas estratégicas relevantes.** En ambas entidades se gestionaron acuerdos de colaboración con diversos actores sociales, académicos e institucionales, los cuales fueron determinantes en el alcance de las acciones. Particularmente importantes fueron aquellas colaboraciones con organismos que atienden grupos de población vulnerable, las cuales permitieron que la ciudadanía ubicada en estos sectores recibiera los mensajes y contenidos del Programa.
- c) **La importancia de colaboración y coordinación interinstitucional.** Se generaron sinergias y complementariedad entre la DECEYEC, las JLE, los OPL y la FISEL para promover la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos políticos y electorales en esas dos entidades.

Por otra parte, a partir de la implementación PPPCPEL 2022-2023, se obtuvieron aprendizajes a considerar en futuros proyectos de promoción de la participación ciudadana en procesos electorales, tanto locales como federales:

- a) **El diseño de materiales digitales más orientados a la generación de conocimientos que a la difusión.** Se deben buscar contenidos y formatos que permitan profundizar el sentido educativo de los materiales sobre la

relevancia de la participación en formato digital; así como implementar ejercicio de evaluación de la efectividad de las actividades de naturaleza virtual.

- b) **La cualificación de la implementación de acciones territoriales de carácter lúdico y cultural.** Encontrar y establecer colaboración con aliados externos que cuenten con las capacidades y experiencia en la implementación de este tipo de acciones. La finalidad última es maximizar el interés de la población objetivo y generar competencias cívicas a través de vivencias que fomenten el aprendizaje significativo, el diálogo y la deliberación.
- c) **Diseñar mejoras en la promoción de las acciones territoriales** que detonen el interés de la población joven- aquella que participa con menor frecuencia en las elecciones- y generen una difusión orgánica de estas actividades.

Para el desarrollo de próximas acciones en materia de promoción de la participación ciudadana, se debe continuar con el fortalecimiento de las alianzas estratégicas, explorar nuevas formas de contenido digital, promover la interacción en línea y fomentar la participación a través de experiencias territoriales. Además, se recomienda prestar especial atención a la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad, garantizando que sus voces y perspectivas sean tomadas en cuenta en el proceso de promoción de la participación ciudadana.

Con desarrollo del Programa, mediante la implementación de actividades y herramientas, se han logrado avances en la difusión de información electoral y el fomento de la participación ciudadana. Con base en los resultados obtenidos y los aprendizajes adquiridos, se abre el camino para el desarrollo de futuros programas que promuevan la participación ciudadana en los próximos procesos electorales consolidando así los cimientos de una participación más nutrida y, por ende, una democracia de mejor calidad.

ANEXO. Alianzas estratégicas reportadas por las JLE.

Núm.	Alianza estratégica	Tipo	Entidad
1	Acciones con Valor por México	Organización ciudadana	Estado de México
2	Albergue Varonil DIF	Institución pública	Coahuila
3	Amate Mujer A.C.	Organización ciudadana	Coahuila
4	CANACINTRA Saltillo	Organización ciudadana	Coahuila
5	Casa Hogar Ángeles de San Pedro A.C.	Organización ciudadana	Coahuila
6	Casa Hogar Galilea A. C.	Organización ciudadana	Coahuila
7	Centro Computacional Acuña	Organización ciudadana	Coahuila
8	Centro de Atención Múltiple "Ing. Harold R. Pape"	Institución académica	Coahuila
9	Centro de Estudios y Formación Integral de la Mujer CEFIM	Organización ciudadana	Estado de México
10	Centro de Integración Juvenil Laguna	Organización ciudadana	Coahuila
11	Centro Universitario Ixtlahuaca	Institución académica	Estado de México
12	CEPLAN Estado de México	Organización ciudadana	Estado de México
13	Colegio América	Institución académica	Coahuila
14	Colegio Antonio Medina Gaona	Institución académica	Coahuila
15	Colegio de Bachilleros de Coahuila COBAC	Institución académica	Coahuila
16	Colegio Guadalupe Victoria	Institución académica	Coahuila
17	Colegio Jaime Torres Bodet	Institución académica	Coahuila
18	Colegio José Vasconcelos	Institución académica	Coahuila
19	Colegio La Salle de Monclova A. C.	Institución académica	Coahuila
20	Colegio Libertad	Institución académica	Coahuila
21	Colegio Maestras De La Fuente	Institución académica	Coahuila
22	Colegio María Montessori de Monclova A.C.	Institución académica	Coahuila
23	Colegio México Americano	Institución académica	Coahuila
24	Colegio Modelo de Sabinas A.C.	Institución académica	Coahuila
25	Colegio Nacional de Educación Profesional	Institución académica	Coahuila
26	Colegio Nicolás Bravo Secundaria	Institución académica	Coahuila
27	Colegio Roberts De Saltillo	Institución académica	Coahuila
28	Colegio San Lorenzo	Institución académica	Coahuila
29	Colegio Valladolid Unidad Saltillo	Institución académica	Coahuila
30	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	Institución pública	Estado de México

Núm.	Alianza estratégica	Tipo	Entidad
31	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	Institución pública	Coahuila
32	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Institución pública	Coahuila
33	Compartiendo diversidad A.C.	Organización ciudadana	Estado de México
34	Consejo Cívico de las Instituciones de Coahuila	Organización ciudadana	Coahuila
35	Consejo Cívico de las Instituciones Laguna	Organización ciudadana	Coahuila
36	Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense	Organización ciudadana	Estado de México
37	COPARMEX Estado de México	Organización ciudadana	Estado de México
38	COPARMEX Laguna	Organización ciudadana	Coahuila
39	Defensa De Los Derechos Humanos De La Mujer Y El Menor, A.C.	Organización ciudadana	Estado de México
40	DIF Coahuila	Institución pública	Coahuila
41	DIF municipal Torreón	Institución pública	Coahuila
42	Ecoparque	Institución pública	Coahuila
43	Esc. Normal Regional De Especialización	Institución académica	Coahuila
44	Escuela de Bachilleres América A.C.	Institución académica	Coahuila
45	Escuela de Bachilleres Venustiano Carranza (PVC) Universidad	Institución académica	Coahuila
46	Escuela de Enfermería Madame Curie	Institución académica	Coahuila
47	Escuela de Invidentes	Institución académica	Coahuila
48	Facultad de Estudios Superiores Acatlán UNAM	Institución académica	Estado de México
49	Facultad de Estudios Superiores Aragón UNAM	Institución académica	Estado de México
50	Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales de Coahuila	Institución pública	Coahuila
51	Fuera del Clóset A. C.	Organización ciudadana	Estado de México
52	Fundación Diversa A.C	Organización ciudadana	Coahuila
53	Fundación TAMAR	Organización ciudadana	Estado de México
54	Gorgona Teatro	Organización ciudadana	Estado de México
55	Imaginación Teatro	Organización ciudadana	Estado de México

Núm.	Alianza estratégica	Tipo	Entidad
56	IMJUVE Estado de México	Institución pública	Estado de México
57	Infoteca Armando Fuentes Aguirre Matamoros, Coahuila	Organización ciudadana	Coahuila
58	Infoteca Ex Obispo José Guadalupe Galván Galindo Viesca, Coahuila	Organización ciudadana	Coahuila
59	Institución. San Aelredo A.C.	Organización ciudadana	Coahuila
60	Instituto Benjamín Franklin	Institución académica	Coahuila
61	Instituto Bilingüe El Roble	Institución académica	Coahuila
62	Instituto Coahuilense de la Mujer	Institución académica	Coahuila
63	Instituto cumbres de Saltillo	Institución académica	Coahuila
64	Instituto de Administración Pública del Estado de México A.C.	Institución académica	Estado de México
65	Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y sus Municipios	Institución pública	Estado de México
66	Instituto Electoral de Coahuila	Institución pública	Coahuila
67	Instituto Electoral del Estado de México	Institución pública	Estado de México
68	Instituto Municipal de la Mujer Torreón	Institución pública	Coahuila
69	Instituto Pablo Freire	Institución académica	Coahuila
70	Instituto Tecnológico de la Laguna	Institución académica	Coahuila
71	Instituto Tecnológico de Toluca	Institución académica	Estado de México
72	Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	Institución académica	Coahuila
73	Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	Institución académica	Coahuila
74	Instituto Universitario del Estado de México	Institución académica	Estado de México
75	Instituto Universitario del Norte	Institución académica	Coahuila
76	Instituto Vivir	Organización ciudadana	Coahuila
77	Laguna Yo Te Quiero A.C.	Organización ciudadana	Coahuila
78	México Impulsando Oportunidades	Organización ciudadana	Estado de México
79	Museo Regional de la Laguna	Organización ciudadana	Coahuila
80	Ohana Compañía de Teatro	Organización ciudadana	Estado de México
81	Parque Xochipilli I y II	Institución pública	Coahuila
82	Participación Ciudadana 29 Laguna A.C.	Organización ciudadana	Coahuila

Núm.	Alianza estratégica	Tipo	Entidad
83	Patronato de Ayuda Educativa a Discapacitados A.C.	Organización ciudadana	Coahuila
84	Procuraduría para las Niñas, los Niños y la Familia	Institución pública	Coahuila
85	Red de Politólogas de la UAEMex	Organización ciudadana	Estado de México
86	Red Exposocial	Organización ciudadana	Estado de México
87	Secretaría de Cultura de Coahuila	Institución pública	Coahuila
88	Secretaria de Educación de Coahuila	Institución pública	Coahuila
89	Secretaria de Inclusión y Desarrollo Social de Coahuila	Institución pública	Coahuila
90	SEJUVE	Institución pública	Coahuila
91	Subsecretaría de Educación Media y Superior	Institución pública	Coahuila
92	Teatro Landó	Organización ciudadana	Estado de México
93	Teatro Lunar	Organización ciudadana	Estado de México
94	Teatro Quijotes	Organización ciudadana	Estado de México
95	TecMilenio	Institución académica	Estado de México
96	Tlatelolco Lab (UNAM)	Institución pública	Estado de México
97	Tribunal Electoral del Estado de Coahuila	Institución pública	Coahuila
98	Tribunal Electoral del Estado de México	Institución pública	Estado de México
99	Universidad Americana del Noreste	Institución académica	Coahuila
100	Universidad Autónoma de Coahuila	Institución académica	Coahuila
101	Universidad Autónoma del Estado de México	Institución académica	Estado de México
102	Universidad Autónoma del Noreste	Institución académica	Coahuila
103	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma	Institución académica	Estado de México
104	Universidad Carolina	Institución académica	Coahuila
105	Universidad CNCI	Institución académica	Coahuila
106	Universidad de Durango campus Monclova	Institución académica	Coahuila
107	Universidad De Estudios Avanzados	Institución académica	Coahuila
108	Universidad del Desarrollo Profesional	Institución académica	Coahuila
109	Universidad del Valle de México	Institución académica	Estado de México

Núm.	Alianza estratégica	Tipo	Entidad
110	Universidad Iberoamericana	Institución académica	Coahuila
111	Universidad Interamericana para el Desarrollo	Institución académica	Coahuila
112	Universidad Intercultural del Estado de México	Institución académica	Estado de México
113	Universidad Metropolitana de Coahuila	Institución académica	Coahuila
114	Universidad Politécnica de la Región Laguna	Institución académica	Coahuila
115	Universidad Politécnica del Valle de Toluca	Institución académica	Estado de México
116	Universidad Siglo XXI	Institución académica	Estado de México
117	Universidad Tecnológica de Torreón	Institución académica	Coahuila
118	Universidad Vizcaya de las Américas	Institución académica	Coahuila
119	Ver Contigo A.C.	Organización ciudadana	Coahuila